

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS
A todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
se rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7433

MADRID LUNES 29 DE ABRIL DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

COCHERA. SE ALQUILA, AMANIEL, 7.

TRASPARENTES Y HULES
de piso. Preciosas novedades han llegado.
Carretas, 41 (antes grantería de Dubosc).

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores correos ingleses
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos
Aires y todos los puertos del Pacifico,
1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y
Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES A FRANCIA, INGLATERRA
y a Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 29 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden desestimando la demanda interpuesta por el conde de Belloch sobre derecho á una indemnizacion por los diezmos de Monistrol y otros pueblos de la provincia de Barcelona.

Gobernacion.—Reales ordenes resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Veneciano Martinez sobre suspension de unas obras; el promovido por D. Miguel Moragues sobre espropiacion de un local, y el interpuesto por el ayuntamiento del Corral de Almaguer relativo á pago de haberes de los guardas de aquella villa.

Fomento.—Real orden haciendo algunas prevenciones para evitar y descubrir en todo caso la falsificacion de documentos académicos.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 28.
La situacion de Constantinopla no ha mejorado. La anarquia reina por todas partes.

Hombres y muchachos se ocupan diariamente en las obras de fortificacion de la plaza, dirigidas por Osmán-baja.

Paris, 28.
Algunos agitadores húngaros han salido para Londres, donde se espera tambien á Vera Lassaulitch.

Aumentan las disidencias sobre si las sesiones de la Cámara han de celebrarse ó no en Paris, al reanudarse.

Londres, 28.
Se ignora el dia en que se reunirá el Congreso telegráfico, cuya apertura ha sido aplazada.

No han dado resultado alguno las negociaciones del Montenegro cerca del gobierno austriaco, que se ha declarado con-

trario al engrandecimiento de aquel territorio.—*Agencia telegrafica española.*

Paris, 28.
En el bolsin del Boulevard el exterior español se ha hecho esta tarde á 12 3/8.

El periódico el Temps, en su número de esta tarde, publica un despacho fechado hoy en Londres, diciendo que corria alli el rumor de que el viaje del general Moltke á Copenhague tiene por objeto obtener de Dinamarca un acuerdo entre Alemania y Rusia para declarar que el Báltico debe considerarse como un mar cerrado, para los efectos de la guerra.

San Petersburgo, 28.
El general Trepoí que tanto ha llamado la atencion pública en el desempeño del cargo de prefecto de policia del imperio ha sido relevado de sus funciones.

Viena, 28.
El periódico la Prensa libre, en su número de hoy, publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que á consecuencia de gestiones hechas por la Puerta, el gobierno inglés consiente en retirar su escuadra á la entrada de los Dardanelos, y el ruso á replegar su ejército á Andrinópolis.

Esta noticia no se ha confirmado todavia.—*Fabra.*

Parece que va á presentarse una proposicion de ley en el Senado pidiendo que el titulo de doctor sea requisito bastante, independientemente de la edad, para poder hacer oposiciones á cátedras.

La reunion que ayer debió celebrar la comision de reforma electoral se aplazó hasta el miércoles próximo.

Continúan recibiendo noticias poco satisfactorias del estado de los campos de Andalucía y Castilla, por haber invadido la langosta algunas comarcas.

Ayer á las siete y media se efectuó un robo en el cuarto segundo de la casa núm. 37 de la calle de la Cava Baja, consistente en 8000 rs. en metálico, alhajas y varios efectos.

Ayer tarde saltó de esta corte para Paris, el Sr. D. Ignacio J. Escobar.

El vapor-correo España ha llegado anteayer á la Habana sin novedad.

El sobresaliente de espada Valentin Martin, que ayer tarde mató el séptimo toro, fué cogido al tratar de dar la segunda estaca, pues de la primera no murió el toro.

Trasladado á la enfermería fué reco-

nocido por el facultativo D. Julio Perez Obon, y segun el parte de éste resulta que la herida es contusa dislocada de cuatro pulgadas de profundidad, y de fondo desigual, situada en la margen del ano y parte superior derecha, y puede considerarse como grave por los accidentes que pueden sobrevenir.

El herido fué conducido en una camilla del hospital á su casa, calle de la Bolsa, núm. 8, donde le aguardaba Fras-cuelo y su cuadrilla y otros tereros y aficionados.

A las diez de la noche se le hizo la curacion formal por el Dr. Alcalde, y esta madrugada continuaba mejor el herido.

El general Sr. Gaminde marcha á Paris en la próxima semana á restablecer su salud.

Está para llegar á Cartagena una máquina para torcer hilo, adquirida en Londres, para el arsenal de dicho departamento.

Por la comandancia de Marina de Santander se trata de instruir el oportuno expediente, á fin de que el gobierno otorgue recompensas honoríficas al corto número de marineros salvados de una lancha, que, corriendo el temporal del sábado, naufragó despues por prestar auxilios á los tripulantes de otra lancha que habia zozobrado.

Se ha manifestado á la direccion general del Tesoro por el ministerio de Marina, que además de las 300000 pesetas que son necesarias para el departamento de Cartagena, es urgente se abonen tambien 19380 para satisfacer haberes de la fragata Numancia.

La procesion civica del Dos de Mayo será presidida por el marqués de Tornos, presidente del ayuntamiento de Madrid.

Ayer fondó en Cádiz el vapor-correo Africa, procedente de las Palmas con la correspondencia y 26 pasajeros.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la administracion de rentas y contribuciones de Puerto-Rico D. Carlos Penaranda.

La actitud del señor ministro de la Gobernacion en pró de los ayuntamientos es aplaudida por todas partes.

La separacion ordenada de lo atrasado y lo corriente, para exigir el puntual pago de esto último, dando plazos para lo primero, y la eliminacion de las obligaciones de recaudar impuestos á los ayuntamientos, son dos interesantísimas reformas, si además los gobiernos de provincia intervienen en que los ayuntamientos hagan uso de los medios que les están concedidos para dotar sus presupuestos. Y si esto se hace, el gobierno, como ya hemos dicho, habrá prestado un nuevo y grandísimo servicio al país.

Ha sido recibido en el ministerio de Marina el diploma de la cruz de la Legion de honor con que el gobierno de la vecina república agració al teniente coronel de infantería de Marina, teniente de navio, oficial de dicho ministerio, D. Joaquin Garralda, á quien se ha entregado, á la vez que dicho diploma, la condecoracion que le acompañaba.

Ha fallecido la madre política del director de la España D. Juan Catalina Garcia.

El profesor é ingeniero agrónomo Sr. Casabona trató en la conferencia celebrada ayer de la tributacion con relacion á los intereses agricolas del país.

Ayer recibimos de nuestro servicio particular el siguiente despacho telegráfico:

Paris, 28 (10 y 20 n.)

Los oficiales y soldados españoles que vienen á la exposicion Universal han llegado hoy felizmente, siendo recibidos en la estacion por los funcionarios de la comarica régia y por el responsable de LA CORRESPONDENCIA en representacion del sindicato de la prensa española en Paris.

Se han alojado en el cuartel de Tour Mabourg.—*M.*

Se ha publicado ya el programa de la funcion civica-religiosa del Dos de Mayo, la cual se verificará con el mismo orden ceremonial de todos los años, y que omitimos por demasiado conciso.

El dia 3 se celebrará en el teatro de Capellanes una funcion á beneficio de las familias de los naufragos del Ganibrico, dispuesta por la empresa de acuerdo con los directores de la compañía.

Mañana se verificará en el teatro de Es-

lava el beneficio del director de orquesta D. Jesús Alcalá Galiano, poniéndose en escena la popular zarzuela en tres actos titulada Adriana Angot, cantándose además el himno del maestro Breton, premiado con la lira de oro en los juegos florales.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 29 DE ABRIL.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 28.

El diario el Times, en su número de esta mañana, publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que allí corre con mucha insistencia el rumor de que el gobierno alemán ha abandonado sus proyectos de mediacion, en la creencia de que las negociaciones acerca del detalle relativo á la retirada simultánea de rusos é ingleses de las inmediaciones de Constantinopla, es mejor que la realicen directamente entre Rusia y la Gran Bretaña.

El gobierno ruso, añade el telegrama, está dispuesto por completo á continuar las negociaciones directas.

Desear sinceramente una solucion pacífica.

Está dispuesto á aceptar cualquier arreglo con tal de que las potencias tengan en cuenta los grandes sacrificios hechos por Rusia en la última guerra para mejorar la suerte de los cristianos de Oriente.

Roma, 28.

Los órganos oficiales del gobierno italiano desmienten la noticia de que éste haya invitado á Inglaterra á formular un programa para la reunion del Congreso.

Viena, 28.

El ejército ruso de Rumelia recibe considerables refuerzos.

Nuevas y considerables fuerzas se disponen á partir con direccion á aquel territorio.

Con destino al mismo, ayer se embarcó en Petri una division.

Constantinopla, 28.

Continúa la insurreccion mahometana en la Bulgaria y la Rumelia.

Veinticinco mil musulmanes, se han sublevado en la Troia.—*Fabra.*

El mausoleo erigido en Loja para depositar las cenizas del primer duque de Valencia D. Ramon Maria Navarez se ha construido á espensas del caudal testamentario. No es exacto que el segundo conde de Granada Sr. Seijas sea, en union del Sr. Marfori, heredero fiduciario del mencionado señor duque, sino el padre de dicho brigadier, D. Manuel de Seijas Lozano, distinguido ju-

LA REINA DE LAS ESPADAS.

—¡La limosna! —murmuró Baldus con desden.

—No hay limosna, señor mio, —replicó el viejo, —cuando la mano que dá estrecha fraternalmente á la que recibe. Yo he llevado el fusil, ellos llevan la espada; ¡que Dios los guarde! ¡A la edad en que estoy, no llegaría á ser sábio por preferir buena lengua á buena hoja!

—¡Diablo de infierno! —gruñó Bastian que se volvió á Baldus á un lado; —no eres, pues, compadre de los estudiantes, viejo Daniel?

El sereno le tendió la mano, que Bastian sacudió cordialmente.

—¡Vos, —dijo sonriendo, —sois el mejor bebedor de cerveza de Suabia; os estimó... no lo dudéis, señor mio, amo á los estudiantes. Pasada la media noche, ellos son mis únicos compañeros de vela; no encuentro más que á ellos por las calles, y escucho sus alegres pasos que me dicen: «Son jóvenes»; ¡es tan buena la juventud! Escuchad: al principio de esta primavera, yo salía todas las tardes, para ver una cosa que me alegraba el corazón.

Era allá abajo, en el barrio de l'Abbaye, en el ángulo Abien-Strass, ante esta vieja casucha que vos llamáis, vos ú otros, la casa del Amigo. Sobre las diez, un hombre joven, casi un niño, que tenía largos cabellos rubios, ensortijados bajo su pequeño casacaete, subía de la ribera y seguía la calle delante. Se detenía en el mismo sitio siempre y miraba siempre la misma ventana, detrás de la cual se mostraba una pálida luz. Esperaba: sin embargo la ventana no se abría. Más alguna vez, cuando el aire de la noche era templado y dulce, las dos hojas se cruzaban girando sobre sus goznes, y una bella cabeza de ángel aparecía en el balcón...

—¡Cheriel! —murmuró Bastian que se habia aproximado.

Baldus se encogió de hombros con cólera.

—Sí, sí, Cherie —repitió el viejo sereno, que se sonreía de gozo á este recuerdo; —da que vos nombráis vuestra reina, y que es más bella que todas las reinas... Cuando ella aparecía allí á respirar el aire de la noche, el pobre estudiante, lejos de dar un paso adelante, se retiraba trémulo contra la muralla, si no tenía tiempo de ocultarse bajo un colgajo de una puerta. Es muy bien seguro que la reina Cherie no tenía la menor sospecha de que él la amaba como los buenos cristianos adoran á la Virgen madre de Dios. Yo que os hablo me detenía en mi camino y le miraba desde bien lejos, arrodillado en la sombra ante su idolo, pues era dichoso, y yo tenía miedo de despertarle de su sueño.

—¡Federico! —murmuró Bastian interrogando con la mirada al viejo sereno.

Este no respondió y prosiguió con acento pensativo:

—Ayer, en el paseo, habia otro hombre que miraba á la reina Cherie. No se cuál es más bello, si el estudiante de los rubios cabellos ó el soldado del Lillante uniforme; yo no sé cuál es el mejor...

—¡Conocéis, pues, á este Daniel? —preguntó Bastian vivamente.

El viejo sereno dirigió una mirada hácia las ventanas iluminadas del Mérito Militar.

—¡Hay algun hombre en Stuttgart que no le conozcáis? —replicó; —es el más noble y el más bravo de nuestros soldados. El capricho de los chambelanes, de los consejeros y otras gentes de la corte, le han alejado de su país, mas nuestro nuevo rey le ha llamado del destierro...

—Era en Viena donde estaba, ¿no es verdad? —preguntó ahora Bastian, que cruzó una mirada con Baldus.

—Sí, en Viena. Y el emperador de Austria quería hacerle general, para tenerle á su lado; más él contestó al emperador: «Señor, quiero mejor ser soldado en mi país, que en otra parte mariscal.» Y mirad, dijo el viejo sereno interrumpiéndose en medio de su entusiasmo, y prestando el oido á un fuerte ruido que se oyó en la taberna, si queréis verle, no tenéis mas que mirar, pues la fiesta ha concluido, y hé aqui los oficiales de cazadores de la Guardia que quieren volver á sus casas.

La puerta del restaurant del Mérito Militar se abrió sin gran estrépito, y un abanico luminoso se dibujó sobre el pavimento de la calle.

El estado mayor de los cazadores de la Guardia salió alumbrado por los criados de la taberna.

—¡Es él! —murmuró Baldus entre dientes.

—¡Es él! —repitió Bastian.

—¡Hola! —gritó una voz desde la acera, —¡el carruaje del coronel Rosenthal!

Un chasquido de fusta resonó en un ángulo del Graben, y una elegante carretela apareció.

El que estaba á la cabeza de los oficiales y que llevaba con verdadera nobleza uno de los más brillantes uniformes del ejército prusiano, estrechaba las manos al resto de la ronda.

—¡Diablo de infierno! —murmuró Bastian

—Es un gallardo joven este Philitin.

—Hasta la vista, señores y amigos, —dijo el baron de Rosenthal levantando su sombrero de plumas. —Jamás me he alegrado más de la bondad del rey, que en este momento, en que me permite estrecharos las

PRIMERA PARTE.

LA FIESTA DE LOS ARCABUZES.

I.

LA CONTRASEÑA.

Sobre el flanco izquierdo del Graben, esta bella y larga calle que sigue la línea de los antiguos fosos de Stuttgart, y que constituye el legítimo orgullo de todos los súbditos del rey de Wurtemberg, se encuentra una barriada negra y poblada desmedidamente, cuyas elevadas casas forman pequeñas y tortuosas calles en direccion á la catedral.

En los diccionarios enciclopédicos se lee, en la palabra Stuttgart, que la única parte de la villa que es recomendable y digna de ser visitada por el viajero inteligente, se compone de dos barrios, en que las casas están perfectamente alineadas. Es preciso respetar el aviso de los diccionarios enciclopédicos, y generalmente de todos los diccionarios extractados por sociedades de artistas y de sábios, al uso del dia; sin embargo, hay gentes de mal gusto, que en Stuttgart, como en todas partes, considerando con interés las grandes calles modernas, ornadas de bellos fumaderos, de restaurantes de precio fijo y de almacenes de botonera, no tienen reparo en visitar tambien esos barrios tenebrosos, miserables y sin alineacion, donde se encuentran los caros vestigios de la vida de otros tiempos; en que el pasado renace para el delirio; en que la imaginacion, reedificada á favor de una fachada vacilante, de una torrecilla olvidada, de una veleta de hierro respetada por milagro en el remate de un viejo caseron, todo es maravilloso y recuerda fielmente á la ciudad el arte an-

El barrio de l'Abbaye en la capital de Wurtemberg, es digno de estudio. En otras poblaciones de Alemania se han conservado recuerdos preciosos de la época de sus antiguas ordenes; más en ninguna se encuentran como en esta con tanta profusion.

La principal calle de este barrio, que se llama Abden-Strass, desciende despues de infinitivas curvas hasta Nesenbach: toda está compuesta de casas de caprichosa arquitectura, con sus portadas salientes; y al ver en ellas las comparsas de estudiantes con el cuello desnudo, el pecho descubierta, la barba larga, los cabellos flotando sobre la espalda, cualquiera se creeria trasportado á la Edad Media.

Estamos á principios del otoño del año de 1820. El Graben estaba desierto hacia ya mucho tiempo. La voz monótona y soñolienta del sereno acababa de cantar las dos de la madrugada, al mismo tiempo que el sonido lúgubre y prolongado de la trompeta acompañaba el doble golpe de la campana del reloj real. Los reverberos humeantes colocados á largos intervalos despedían sus últimos y débiles reflejos.

Hacia ya más de una hora que el sereno, que dormía, siguiendo la antigua tradicion de su oficio, no habia sido turbado; por alma viviente.

Más al cabo de dos horas, un ruido lejano de pasos se dejó oír hácia el extremo del Graben.

—¡Gute nacht! —murmuró el sereno maquinalmente.

Esta clase de gentes no faltan nunca á la costumbre de saludar lo mismo á las personas honradas que á los ladrones.

Nadie habia al alcance de su voz para poder contestar á su certidumbre. Los pasos se

risconsulto y ex-ministro de la corona, que falleció a fines de 1868.

En la reunion que celebró anoche la junta consultiva de aranceles y valoraciones, quedaron aprobadas las valoraciones de la clase décima tercera, que comprende la mercadería y quincalla.

Se discutió despues el tanto por ciento que debía fijarse a las piezas de acero y hierro inútiles, que no quedó señalado el hacer la reforma del arancel el año 1869, y conforme con el dictamen emitido por los Sres. Pascual, Mayo de la Fuente, Ibarrola e Ibarra, se acordó debía ser el 27 1/2.

Se dió cuenta de un expediente relativo a la manera de aforar los alcabaleros y sus sales, acordándose que fuera por peso limpio. Fueron desestimadas una instancia de los fabricantes de saqueiro, solicitando que se suprimiera la franquicia de que gozan los sacos vacíos que se introducen en España con esclusivo objeto de exportar frutos del país, y otra de varios mineros de Huelva y Sevilla, reclamando contra la libertad de derechos de los cobres que se importan de la América del Sur; y por último se acordó no hacer alteración alguna en la forma de despachar los cueros de salmuera.

Paréceme que la ponencia de la junta de valoraciones se propone aumentar la densidad del petróleo en bruto para el pago de derechos.

De una casa de la Cava-baja robaron anoche 8000 rs. en metálico, alhajas y ropas, penetrando los autores del robo en la habitación despues de fracturar la puerta, en momentos en que dormía el vigilino.

Uno de los centinelas de la cárcel de Alcañiz hizo fuego ayer de madrugada sobre un preso que se asomó a una ventana, dejándole muerto en el acto.

Asegúrase, dice un colega, que en el sobre que salió ayer del ministerio de Ultramar para la isla de Cuba fueron remitidas las leyes provincial y municipal aplicables a Puerto-Rico, con autorización al gobernador general de la primera de dichas antillas para aplicarlas en ella, con las reformas que las circunstancias y las condiciones del país le hagan considerar que son indispensables.

Por el ministerio de Fomento se publica hoy en la Gaceta la lista nominal por facultades de los alumnos que han recibido el grado de licenciado en todas las universidades del reino desde el 1.º de octubre de 1876 hasta igual fecha de 1877.

Ocupa 20 páginas de la Gaceta.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor conde de la Romera ha tenido la desgracia de sufrir la irreparable pérdida de su señora hermana

doña Francisca Lopez Roberts de Estéban, que falleció anoche.

Reciba el director del Diario Español y su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Barcelona, 28. Adelantan con rapidez las obras del tranvía de esta capital a Sarriá, cuya línea podrá explotarse en el próximo verano. Anoche, décimotercer día de huelga de los consumidores del gas, la capital presentó el mismo aspecto que en las doce noches anteriores. Un joven de 26 años cayó ayer estenuado de miseria en la calle de los Negros de la Boquería. Va a procederse a la construcción de un tranvía desde los Docks al muelle. Ayer en el preciso momento de entrar el tren de la línea de Francia en el puente del Besos, uno de los revisores de billetes queriendo sin duda pasar de un coche a otro, abrió la portezuela, la que chocando con la barandilla del puente arrojó sobre el mismo al espresado empleado. Inmediatamente salió de la estación de Badalona el botiquín para auxiliarle, pero sin resultado por cuanto aquel infeliz yacía ya cadáver sobre la vía.

Valencia, 28. Hoy debe llegar a esta ciudad el general Fajardo, nombrado capitán general de esta ciudad. El general Despujols marchará en breve a Alemania a ver a un hijo suyo, y a su regreso se detendrá algunos días en Barcelona, antes de partir a encargarse del mando superior de la isla de Puerto-Rico. Mañana empezará la elección de compromisarios para la elección de un senador. Según una carta de Morelia, que publica el Mercantil Valenciano, se asegura que el ex-capitán y criminal sordo de las Parras, con dos criminales más, carlistas también, (sentenciados a pena capital), se han escapado de las cárceles de Alcañiz.

Elbarco, 28. El cuarto aniversario del Dos de mayo de 1874, se celebrará en esta villa con grande solemnidad. El obispo de Vitoria ha llegado a Bermeo a socorrer personalmente a las familias de los naufragos. El alayero de Ondarroa, encargado de llamar al alba a los pescadores para salir al mar, durmióse el sábado Santo, y solo una lancha cuyo patron madrugó, fué a la pesca. Por este providencial descuido se salvaron muchísimos pescadores. La embarcación que salió al amanecer de dicho día, naufragó, pereciendo sus trece tripulantes.

Coruña, 27. El lírico Brigantino celebrará un certamen musical en julio de este año en honor de la heroína gallega María Pita.

Gerona, 27. El gobernador civil de esta provincia ha dirigido una comunicación al ministro del ramo encareciéndole la conveniencia de la supresión de los pasaportes para Francia.

Málaga, 28. Según la prensa local, hay un lance pendiente entre dos personas muy conocidas en esta ciudad. Muchas nodrizas de la casa de Espós tos han acudido esta tarde al gobernador civil reclamando el abono de las mensualidades que se les adeudan. Dicha autoridad ofreció que gestionara lo conveniente para que la diputación haga efectivas en breve plazo las mensualidades que por dicho concepto adeuda.

En la madrugada del jueves se declaró un incendio en la fabrica de tejidos del Sr. Aymerich. El fuego, a pesar de haber tomado serias proporciones, fue estinguido a las tres horas. Las pérdidas materiales son de consideración. No hay desgracias personales que lamentar.

Mataró, 27. Ayer tomó posesion de esta capitanía general, el Sr. Trillo.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de la Trinidad, donde reposan las cenizas de Cervantes, la misa de Requiem anual, en sufragio de los cultivos difuntos de las letras españolas.

Ha presidido el duelo el patriarca de las Indias, teniendo a su derecha a don Alejandro Oliván, y a su izquierda al censor de la academia Española D. Manuel Cañete.

Entre los concurrentes se encuentran los académicos Sres. Nocedal, Núñez de Arce, Rossell, Guerra y Orbe (D. Aureliano y D. Luis), Tamayo, Arnao y marqués de Valmar. También figuraban entre los invitados los señores Corradi, Masarnau, Bono Serrano, Palau, Asquerino, Vidart, Palacio (don Manuel), Santisteban, Pulido y Espinosa, Pirala, y otros escritores, artistas, actores y actrices del Español y de la Comedia.

La funcion, que comenzó a las diez, terminó a las once y media, y ha sido costeada por la academia Española.

Se ha dicho esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, que el subsecretario de Ultramar, Sr. Rubio, habia entregado esta mañana al Sr. Eudayen la dimision de su cargo, fundada en motivos de salud.

Se ha presentado una enmienda, firmada por varios diputados de distintos lados de la Cámara, pidiendo que la de los representantes de Puerto-Rico sobre la cuestion de los azúcares, se haga extensiva a Cuba.

Esta tarde a las tres y media recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Vienna, 29. Sigue considerándose inminente la ocupacion de Constantinopla. Rusia pretende que el ejército y la escuadra otomana se retiren a una distancia igual de Bessika y Andrinópolis.

En Constantinopla se hacen manifestaciones de simpatía en favor de los musulmanes de la Bulgaria.

El gobierno otomano ha expedido órdenes energicas para la evacuacion de las plazas de Asia que deben ocupar los rusos.

Se ha acordado la organizacion de la guerra santa para el caso de que no se respetara la neutralidad de Turquía. Así parece que se ha hecho saber a Rusia.

Los armamentos en Egipto se llevan con una gran actividad, estando dispuestos ya unos 80000 hombres.

Se dice que el czar ha vuelto a insistir sobre su abdicacion.

Han llegado a Alejandria algunos oficiales del Estado mayor del ejército inglés encargados de una mision importante. Es segura la alianza anglo-danesa en caso de guerra.

Paris, 29. Se dice en cartas de Constantinopla que Rusia va a protestar contra la permanencia en aquella capital del Sr. Layard. Se propone en Inglaterra, la creacion de un ejército de voluntarios. Los rusos han esparcido la alarmante noticia de que las calles de Pera están minadas.

Existe completo acuerdo entre el príncipe de Bismark y el conde Andrassy. Ambos confían en que la guerra no volverá a reanudarse. Agencia telegráfica española.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Arenas de San Pedro el auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia Sr. Enciso, habiendo sido ascendido los auxiliares más antiguos en sus escalas, señores Vaneas, Ollarria, Tornos, Gullon y Leraundi.

De esta combinacion resulta en el presupuesto de la secretaría una economia de 1800 pesetas.

Hoy ha firmado S. M. el decreto de oposiciones a la carrera fiscal.

La comision que entiende en el proyecto de ley para procesar a los funcionarios publicos, se ha reunido esta tarde para acordar los términos del dictamen.

Ha salido para Barcelona el diputado constitucional D. Nicasio Perez.

Segun telegramas, el vapor City que salió de Cardiff con cargamento de carbon de piedra para Gibraltar, se ha perdido cerca de Lisboa. Se ignoran otros pormenores del siniestro.

El Sr. Bosch ha presentado una enmienda al proyecto de bases para instrucción publica, con objeto de que la escuela central de Artes y oficios siga siendo costeada por los fondos generales del Estado.

No es exacto, como ha dicho los Debates, que la comision del Senado haya aceptado la enmienda del marqués de la Habana. Solo ha aceptado aquella parte que no se opone al espíritu y letra de la Constitución vigente.

Ya ve nuestro colega que no existe la contradiccion que se supone.

El general Salamanca ha dejado sobre la mesa del Congreso el entrarse en la orden del día, la siguiente proposicion incidental, que se discutirá el sábado próximo:

Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que el gobierno presente el completo de antecedentes referente a la guerra de Cuba y capitulacion pactada con algunas fuerzas insurrectas, dando cuantas explicaciones conducan al completo conocimiento de todos los detalles del asunto.

to y a una amplia discusion, sin lo cual, como se demostrará al apoyar esta proposicion, resulta una situacion dudosa al menos, y no se hallan justificadas por los resultados las resoluciones adoptadas y de que aun no tienen conocimiento oficial los Cuerpos colegisladores. Salamanca, Fiori, Vivar, Los Arcos, Muñoz y Gambel.

Acaba de publicarse un librito en verso titulado Flores de mayo o mes de Maria, escrito por el P. José Antonio Garcia de la Iglesia, sacerdote de las Escuelas Pias de Castilla.

El bu del socialismo y la union de la democracia, es el titulo de un libro que ha escrito y puesto a la venta D. Serafin Olaver y Díez.

Tiene interés de actualidad el folleto que ha dado a luz el señor conde de las Almenas, con el titulo de La Filoxera, y que comprende la historia de este devastador insecto y los medios de combatir.

Esta agotándose la primera edicion del oportuno librito del Sr. Ossorio y Bernard, Un país fabuloso, satira graciosísima contra los extranjeros que escriben de cosas españolas sin saber lo que se pescan.

Los jefes y oficiales en comisiones activas del servicio o pensionistas de San Hermenegildo, pasarán la revista de comisario del próximo mes de mayo de once a cuatro de la tarde del día 4, ante el comisario de guerra de segunda clase D. Manuel Perez Rucabada.

Los jefes y oficiales que en desempeño de comisiones del servicio se hallan en esta corte, presentarán sus justificantes en el despacho de S. E. del gobierno Militar, visados por los secretarios de sus direcciones respectivas; cuyo acto, a que concurrirán precisamente de uniforme, tendrá lugar el día 3 en las horas siguientes:

De una a dos de la tarde serán autorizados los de los jefes; de dos a tres los de los capitanes; y de tres a cuatro los de los subalternos y todas las clases asimiladas.

Los de los jefes y oficiales que se hallan en esta plaza en uso de licencia por enfermos o por asuntos propios y los de remplazo, en la primera revista, serán autorizados en el mismo día y horas que corresponde a sus clases respectivas.

Los que por encontrarse enfermos no puedan concurrir al acto de la revista, pasarán al gobierno Militar noticia con las señas de sus habitaciones para disponer el oportuno reconocimiento.

El comisario de guerra, D. Adolfo Espino, está encargado de la revista de transcurridos, en cuyo concepto se considerarán las clases anteriores, y recibirá a las mismas el día 4 de once a cuatro de la tarde en su despacho establecido en la planta baja de la direccion general de Administración militar, calle de Torija, núm. 14.

Los jefes y oficiales y clases asimiladas en situacion de remplazo serán revistados en las mismas horas del día 4 ante el comisario de guerra de segunda clase, don Federico del Alcazar que tiene su despacho en la planta baja de la capitanía general, comisaria de trasportes.

Esta noche a las ocho celebra sesion pública el ateneo de Filosofia y Letras, y su presidente D. Manuel Pedrayo hará el resumen del debate sostenido sobre el tema: Pueblos que han influido en la civilización española.

tinaban, mas ninguna persona se presentaba.

En las noches alemanas abundan de tal manera los fantasmas, que el sereno continuó tranquilamente su sueño, creyendo que esas botas invisibles que golpeaban el pavimento, carecían de pies; mas de repente se detuvo enteramente despierto al llegar al extremo oriental del Graben, delante del gran restaurant del Mérito Militar, cuyas ventanas a medio cerrar dejaban escapar alegres gritos y animados murmullos.

El viejo sereno se quedó estupefacto. —Si yo pudiera—pensaba—reunir en un jarro todo lo que ha sobrado en el fondo de las copas, podría echar un buen trago, sin que esos dignos señores dejaran por eso de comer bien y divertirse.

—¿Qué haces ahí, Daniel?—dijo de repente una voz hueca detrás de él.

El viejo sereno se volvió y tamblando se apoyó en el asta de su larga é inofensiva alabarda.

La claridad dudosa del reverbero próximo le mostró inesperadamente dos personajes que no habian hecho ningun ruido al aproximarse. Y como antes de pensar en el buen trago que hubiera podido beber, el viejo sereno habia soñado con fantasmas, ¿habrian llegado estas? se dijo.

Los dos nocturnos pasantes estaban cogidos del brazo. Sus rostros y su talante presentaban un verdadero contraste. Los dos llevaban el traje de estudiantes, más tan distintos como su propia persona.

Pues habia y aun hay dos modas de trajes en las universidades de Alemania: el traje del melodrama y el de la comedia, los vestidos del alegre niño que se divierte trabajando ó que trabaja divirtiéndose, como se quiera entender, y el disfraz lúgubre del filósofo en embrión que se embrutece con los sofismas de las escuelas que no conoce, que palidece ante el tedio de las extravagancias materialistas, y que conspira en la vida cada veinticuatro horas, como los trabajadores de teatro.

La Alemania tuvo siempre la patria de estas locuras, cuyo menor defecto consiste en hacerse odioso é insoportable.

El estudiante de aspecto fiero era alto, delgado, pálido, y poseía voz de bajo. Llevaba un redingot alemán, raído, y la camisa abierta. No tenia otro peinado en sus cabellos que el llevarlos sueltos, es decir, virgones de esta mancha que el peine causa en las pelucas de los civilizados. Su camarada era grueso, redondo, bajo, moleton y tenia un pequeño dolman sobre sus espaldas, gruesas botas sobre su pantalón color, y sobre su cabeza una gorra de diversos colores.

El estudiante huraño se llamaba Baldus. El estudiante alegre tenia por nombre Bastian.

Y su union ofrecia un simbolo bastante evidente del estado de las universidades alemanas bajo la restauracion. Las universidades se dividian entonces en dos clases: los camaradas y los compatriotas. Los formales, los políticos, los filósofos, ejecutores de Dios, devoradores de reyes, se reunian en una asociacion inmensa que comprendia todo el sistema universitario alemán y que se llamaba (Burschenschaft familia de los camaradas).

Es inútil decir que éstos y sus familias no estaban acordes entre sí, sobre los detalles de doctrina: lo que ellos querian era jugar al juego de las revoluciones; todos se entendian sobre este artículo capital.

Los otros, que pretendian estudiar en el sentido practico de la palabra, que pretendian divertirse también siguiendo la inclinacion de su edad, formaban asociaciones particulares, menos vivamente perseguidos por la policia alemana, aunque no estaban toleradas enteramente. Estas asociaciones llevaban el título comun de Landsmannschaft (familia de los Paisanos ó los Compatriotas).

Erán en general, asociaciones de estudios y de placeres. Habia algunos pequeños institutos, pues el estudiante del alto Rhin tenia a la carne de gallina los mismos afectos que nuestros francmasones de Paris; más en fin, las costumbres del compatriota, eran enteramente distintas de las del camarada. En política, solo conocia las canciones populares, más ó menos absurdas.

Para encontrar el verdadero compañero de universidad en su propio carácter, es preciso violar los secretos de una familia de compatriotas, haciéndose inscribir en el santuario de las grandes pipas y de las largas espadas. Allí la atmósfera es densa, las bebidas groseras; mas se encuentra en cambio la franqueza de la juventud, honra y valor.

Debajo de la mesa, sentado en el último travesaño, se ve al novicio tímido y triste, recordando aun las caricias de su madre, mas habiendo aprendido ya a despreciar todo lo que no es estudiante. Ese niño ignorante, respetuoso por fuerza con los veteranos, víctima eterna de las bromas groseras de los estudiantes, es en el lenguaje técnico Zorro.

Algun tiempo despues el Zorro ha crecido, empieza a apuntar en su labio el bigote; sus mejillas se han curtido, jura a cada momento y ha conquistado el primer galon universitario.

Despues viene la Casa Nueva (los títulos

son bien extravagantes). La Casa Nueva se ha emancipado de la poblacion, lleva como el fant el dolman fanfarron y sus espuelas de acero. Un semestre de estudios, de batallas y de duelos, convierte en Casa Nueva en Casa Vieja y despues en casa bohosa que es el colmo.

El Casa bohoso tenia derecho a llevar el título de Zorro de Oro.

Hacia ya largo tiempo que Bastian el estudiante grueso y alegre, seguido de Baldus, el estudiante lírico y triste, se paseaban a la luz de la luna.

Baldus era un camarada político, y si le damos un lugar en un ángulo de nuestra mesa, es que la verdadera fuerza del pintor ha puesto un cardo entre las flores. Bastian era un compatriota enemigo del aburrimento. Ambos habian salido de una taberna situada en el centro de la poblacion antigua para dirigirse hacia el Graben. Los dos tenian algunos vasos de cerveza en el estómago y el cerebro lleno de tabaco.

—¡Diablo de infierno!—dijo Bastian,—si todos los camaradas de la universidad de Viena se se asemejaban, hermano Baldus, se aburrirían de inaccion; ¡esto es seguro! Aquí estamos danzando como perdidos, corremos a caballo entre Stuttgart y Tubingue, y para descansar, cantamos un Caudamus habiendo buenos tragos de marcobrumer... Mas hablemos más bajo; nos aproximamos al Graben, y si queremos saber a punto fijo quien es ese Philistin, bueno es no hacernos detener antes por las patrullas de la guardia del rey. El consejo de los Viejos me ha confiado una mision; te he elegido para que me ayudes; ¡seamos prudentes!

—No es pues porque este hombre me ha hecho arrojarse de mi patria,—dijo Baldus con amargura,—por lo que el consejo de los Viejos se ocupaba de él?

—No,—respondió Bastian,—es porque este hombre ha mirado a Cherie en el paseo de la tarde, en el jardín del Rey.

—¿Y qué importa eso?—dijo Baldus, que se detuvo indignado.

—¡Lo que importa esto!—gritó Bastian con ardor,—lo que nos importa es el honor y la felicidad de nuestra joven reina. ¡Diablo de infierno, amigo Baldus; tú vienes de lejos, y esto te disculpa... Mas si alguna vez hablas de Cherie ante nuestros hermanos, acuérdate de este aviso: no preguntes más lo que significa la menor cosa que la rodea.

—¿Es pues, un idolo?—murmuró Bastian.

—Es Cherie, nuestra reina gloriosa,—replicó el grueso Bastian, que se habia puesto serio.—¡Es nuestra gloria y es nuestro amor! Si yo te dijera que estamos locos por

ella, sería decir muy poco. Así pues, si quieres vivir en paz en medio de nosotros, hermano mio, adora a nuestra Cherie ó llégale adoración.

—¡Hé aquí la segunda vez que me dices una cosa parecida,—murmuró Baldus sacudiendo sus largos cabellos.—Al salir de la taberna me dijiste: «Si quieres vivir en paz en medio de nosotros, hermano, ama a Federico ó finge amarle.» En suma, ¿quién es esta Cherie, y quién es este Federico?

Apercibieron la linterna de Daniel el sereno, que acababa de detenerse delante del restaurant del Mérito Militar.

Bastian puso un dedo sobre sus labios.

—¡Es la reina y es el rey!—replicó en voz baja.—Mañana, en la fiesta de los Arcabuces, verás a los dos. Al lado de Cherie habrá cien espadas. Federico solo tiene una; mas ella quiere las restantes. Ven acá, Baldus, y ¡ten la lengua!

Y avanzando a paso veloz hacia el pobre Daniel, Bastian, el estudiante alegre, le golpeó la espalda diciéndole:

—¿Qué haces ahí, viejo Daniel?

—Daniel—replicó al mismo tiempo Baldus con enfasis, aprovechando al vuelo esta ocasion de declamar un poco,—pues que te llamas así, pobre criatura, ¿en qué piensas tú?

—No pienso en nada, señor,—respondió el sereno sin cortarse.

—Daniel! Daniel!—prosiguió Baldus,—los otros duermen, tú velas! ¡Los otros reposan, tú marchas! ¡Pobre patria de una civilizacion egoísta, héte aquí lejos de tu mujer y de tus hijos, andando solo por las calles desiertas. ¿En qué piensas tú, Daniel?

Bastian encendia pausadamente su enorme pipa de porcelana en la linterna del sereno.

—Pues bien, señor, es verdad,—dijo Daniel con tono alegre,—pensaba en algo. Pensaba que mi garganta se desgarraría al gritar las horas... Pensaba, pues, que tenia necesidad de echar un buen trago.

Y levantando la mano hacia el primer piso del restaurant, añadió:

—Si yo les pudiera un vaso por la ventana, estoy bien seguro que me enviarían mejor una botella que un vaso, pues son unos dignos señores, ¡entendéis! No cantarán tal vez las mismas canciones que vos, y no tienen en la boca frases diez veces más largas que mi alabarda; mas abren gustosos sus bolsos al pasar cerca de un viejo soldado, y le dicen en Lunen alemán: «Amigo, hé aquí para beber a la salud de la vieja Alemania.»

El día 1.º de mayo, aniversario de la fundación del Monte de Piedad, no estarán abiertas las oficinas del establecimiento, pero de diez a una se facilitarán préstamos sobre alhajas y ropas en la central.

El Sr. Ordo nos dice que no dará por ahora nuevas lecturas de poesías, á pesar de haberse anunciado así.

BOLSA.-COT. OFICL. 29 DE ABRIL. Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento, Alza, Baja. Includes entries for 3 por 100 interior, exterior, and various bonds.

Descontados.—Cupones 5 ven. 71'00.—Id. 1.º de julio 67'30.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'50.—Estorior convenidos 48'50.—Id. últimos 68'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Carpetas 00'00.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 29 DE ABRIL

Después de cerrar nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 29. Una correspondencia de Bucharest atribuye grande importancia á la insurrección musulmana de la Bulgaria y la Rumelia contra los rusos. Dice que la guerra de partidas volantes que está comenzando allí, puede ser muy perjudicial á los rusos.

París, 29. Se espera aquí mañana al príncipe Amadeo de Saboya.

Roma, 29. El periódico el Fanfulla anuncia que la congregación del rito ha desechado la petición de empezar el proceso para la beatificación de Pio IX.—Fabra.

Con fecha de hoy ha sido admitida la dimisión al presidente del ayuntamiento de Vitoria, D. Ladislao de Velasco.

En esta misma semana se proveerán las vacantes de ministros del tribunal supremo, que ya no se suprimen, por hacer necesario su número el próximo planteamiento de la ley de casación civil.

El sábado próximo espeluzna su antañada interpelación sobre Cuba el general Salamanca.

Ha llegado á Madrid, procedente de Sevilla y de paso para París y Roma, el marqués de Moral, primer secretario de la legación de España en Italia.

Ha salido para su destino el tercer secretario de España en el Japon, señor Riba.

Hoy han salido de Madrid por la línea de Andalucía, D. Emilio Castelar y el obispo auxiliar de Madrid.

Esta mañana han despachado con S. M. el rey los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 4.607'80 pesetas en oro y plata.

Nuestro querido amigo el pintor señor Sanabujá ha terminado un precioso cuadro al óleo, que representa el paseo de las cuadrillas y caballeros en plaza en la segunda función real de toros. Es un trabajo acabadísimo y que obra á su autor, tanto por el gusto con que está ejecutado, cuanto por el colorido.

El batallón cazadores de Cataluña ha sido trasladado á Aranjuez.

Los ministros de Estado, de la Guerra, de Gobernación y de Ultramar, han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo.

También ha estado en la presidencia el Sr. Pidal y Mon.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que el 20 de cada mes se noticie por telegrama al ministerio, desde los departamentos, la cantidad que sea necesaria para terminar el pago de los haberes personales de todas las clases.

Ha sido nombrado comisario del arsenal del apostadero de la Habana D. Francisco Salgado.

Se ha concedido el empleo de contador de navío de primera á los de segunda D. Eduardo Romero y D. Manuel Gomez.

D. Luis Tejero, por servicios prestados contra la insurrección del Ferrol en 1872.

—El ministro de Marina ha contestado al ayuntamiento de Sevilla que no halla inconveniente en que dicha corporación cree una medalla para los hijos de dicha ciudad que contribuyen á la pacificación de Cuba.

—Ha sido nombrado comandante de la villa de Bilbao, el capitán de fragata D. Ramon Reguera.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. Luis López Velez, que se halla prestando sus servicios en el Ferrol.

—Ha sido concedido el grado de coronel al teniente de navío D. Crescente Garcia San Miguel.

—El teniente de navío D. Ubaldo Montojo ha sido nombrado vocal de la junta de exámenes de aspirantes de marina.

La asociación general de Ganaderos ha señalado dos premios de 500 pesetas cada uno para la exposición de ganados que se ha de celebrar durante la próxima feria.—Uno se destina á la raza merina de lana más fina; otro para las reses de la misma raza que pesen más, teniendo menos tiempo.

Mañana martes se reúnen: A las siete de la noche la sociedad Fisiológica escolar en el salon de grados de la facultad de Medicina, para discutir la Memoria del Sr. Iglesias.

—A las nueve la academia de Jurisprudencia para seguir discutiendo la Memoria del Sr. Rincon. Despues habrá junta general.

Se ha concedido la cruz de Carlos III, libre de gastos, al tercer secretario de la legación de España en Roma, D. Felipe Ontiveros.

Anoche obtuvieron una brillante ovación al interpretar La Favorita en el teatro Principal de Valencia, la triple señorita Galletti y el tenor Sr. Abrudoda.

Esta noche obsequia á sus amigos el embajador de Rusia con un espléndido banquete, con motivo del aniversario del nacimiento del emperador.

Ha sido invitado: el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el subsecretario del mismo, Sr. Farras, los jefes superiores de Palacio y los ministros diplomáticos de las potencias extranjeras.

Decidido el señor conde de Heredia Spinola á no tolerar que sign utilizándose los depósitos de cadáveres que no reúnan las condiciones de salubridad necesarias, sabemos que va á recomendar al ayuntamiento la conveniencia de que en un plazo breve se construyan cuatro depósitos en los extremos de la capital destinados á dicho objeto, disponiendo que mientras se verifican estas obras sean depositados todos los cadáveres en las capillas de los respectivos cementerios.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 29 de abril á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El Congreso acordó el nombramiento de una comisión de veinticuatro diputados para que asista á la función cívica del Dos de Mayo.

El señor ministro de MARINA da algunas explicaciones acerca del temporal de la costa cantábrica.

Dice que el día 30 amaneció un tiempo hermoso, pero al medio día comenzaron las nubes. Los pescadores que ejercían su industria se dirigieron al puerto, pero les alcanzaron las ráfagas del viento antes de ganar la orilla. Catastrofe es esta que no se pudo evitar.

Estas desgracias suceden contra los más esperos marinos. Hace poco naufragó una fragata inglesa que venia de la India, cerca de un puerto inglés, pereciendo más de 400 personas.

A pesar de esto ha dispuesto el ministro de Marina que se forme sumario en averiguación de los hechos en Santander, Bilbao y San Sebastián; y refiere que el informe de las juntas de capitanes de puerto en aquellas tres capitales, coincide en que no pudo prevenirse ni evitarse la catastrofe del naufragio. La prueba de esto dá lectura á un telegrama de Santander en el cual se dice que el obispo de la diócesis, acompañado de varios individuos del gremio de marcanes, principales promovedores del motin contra el capitán del puerto, se presentó á pedir que se les perdonara su actitud, pues fue resultado de su dolor y su amargura, que no dió tiempo á la reflexión.

Y probado que no cabe responsabilidad á nadie, dice el señor ministro, termino en el uso de la palabra.

Los Sres. Perez Zamora, Arenillas y Los Arcos, piden datos á los ministros de Hacienda y de Marina, y el primero de aquellos diputados presenta una exposición.

El Sr. NAVARRO RODRIGO dice que en los dias anteriores hizo varias preguntas de sentido común al gobierno sobre los sucesos de Santander las cuales no han sido todavía satisfactoriamente contestadas, y las reproduce.

Afirma que de algo sirven las observaciones meteorológicas, y recuerda que por las advertencias del padre Seda, honor de la ciencia en este siglo, y la prevision del gobierno italiano, se evitó que un temporal hiciera, no há mucho tiempo, las víctimas que ocasionó la galerna del mar Cantábrico en nuestras costas; (no podrá conseguirse esto en España; no podrán prevorse esas catastrofes periódicas, estableciéndose una red de estaciones meteorológicas que anunciara los temporales).

El ministro de MARINA hace constar que los pescadores y los marcanes hacen poco caso de aquellas advertencias.

Rectifican los Sres. Navarro y Rodrigo y ministro de Marina.

El general SALAMANCA recuerda que tiene anunciadas tres interpelaciones: sobre la aduana en el ejercicio del ex-jefe carlista Mirat, sobre alteración del reglamento de carabineros, y sobre prisiones militares.

Dirige algunos ruegos al ministro de la Gobernación.

El Sr. ABREU pregunta las causas de algunas prisiones llevadas á cabo en las provincias Vascongadas, y especialmente en la de Alava.

El ministro de la GOBERNACION responde que aquellas prisiones se han verificado en virtud de las facultades extraordinarias de que está revestido el general en jefe del ejército del Norte.

Para satisfacer de algun modo la curiosidad del Sr. Abreu, debe decir que los que no entren en maquinaciones de ningún género contra el orden público, pueden estar perfectamente tranquilos, sia que se pueda garantizar esta tranquilidad á los que no sigan aquella conducta.

El Sr. GAVIÑA pregunta por los trabajos de la subcomision de Guerra, por las comunicaciones de las ligas de contribuyentes y por asuntos de presupuestos de Ultramar.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que en su departamento hay pocas ligas, (risas). Es decir, pocas comunicaciones sobre aquellas sociedades, pero vendrán las que haya, aunque será poco lo que podrá tener con ellas el Sr. Gaviña.

El señor ministro de ULTRAMAR responde que formará los presupuestos de las colonias cuando reciba datos que espere de aquellas provincias.

Orden del dia: Discusion del proyecto de ley sobre las bases de instruccion pública.

El señor ministro de FOMENTO continúa en el uso de la palabra combatiendo las ideas de los ultramontanos, á los cuales dice que si en ciertos puntos que afectan á la religion son más conservadores que el ministro de Fomento, en otros de carácter político esclusivamente, quizá irian más lejos en libertad.

(El Sr. Perez Hernandez hace signos negativos.)

Recordar á propósito de una enmienda presentada por el marqués de Pidal, que el hombre ilustre que llevó primero este título, fué, y vivió con principios liberales y dentro del régimen liberal.

El Sr. PIDAL y MON (D. Alejandro): Pero defendió siempre la unidad católica.

El señor ministro de FOMENTO: Es cierto, pero entonces no se presentó este problema en los terminos en que se presenta hoy; y á vivir ahora, podría mantener el sentido más conforme á las necesidades del momento. De todos modos, no podemos discutir sobre una opinion que no puede manifestar el hombre ilustre á quien me refiero.

El Sr. PIDAL (D. Alejandro): Responde por él el Sr. Mon.

El señor ministro de FOMENTO: Tampoco he de discutir yo, ni he de traer al debate, para que las ponga de manifiesto, las opiniones del Sr. Mon.

(El Sr. Pidal y el Sr. Moyano. Ha votado contra la tolerancia.)

El señor ministro de FOMENTO continúa.

Examina el sentido dado por el Sr. Perez Hernandez á la libertad de enseñanza, bajo la inspeccion absoluta de la Iglesia, y lo combate.

Espono que la accion del Comendado no alcanza á los establecimientos libres de enseñanza, puesto que su existencia es anterior á la consignacion en el Código fundamental de la libertad de enseñanza.

Niega que se vaya á la enseñanza laica si se aprueba el proyecto.

Ocupase del expediente llamado de los espiritistas de Lérida.

Censura la falta de caridad cristiana del Sr. Perez Hernandez al dar lectura de algunos escritos de varios profesores.

El Sr. CARRERAS usa de la palabra y dice que por deber entra en el debate, no por alarde de vanidad. Aun cuando las bases que se discuten se redujeran á una sola, y en esta quedara consignado el principio de libertad, que en las bases se consigna, bastaria para que les diera su aprobación.

Intente que el Sr. Perez Hernandez es un liberal relativo, como lo es el amigo que le escuchaba. (Añade indudablemente al Sr. Nocedal (hijo), que presenció la sesión desde la tribuna de ex-diputados.)

Dice que el principio fundamental de la política de los llamados católicos, siendo así que este nombre pertenece á España, consiste en «ser el menor número de católicos, para caer á más catolicismo.» (Risas). Así que cuando alguno se separa de sus ideas, lanzan su escomunión sobre él y dicen: «Uno menos.» (Grandes risas).

Dirigiéndose al Sr. Moreno Nieto cuyo profundo saber reconoce y admira, dice de él que es la personificación completa y exacta del espíritu moderno porque el Sr. Moreno Nieto es la vida.

Niega que el clero esté en condiciones de lucha y propaganda.

Sostiene que el Sr. Moyano pasó el puente de Alcolen, porque la ley de instruccion pública del 37 rigió en tiempo de la revolución; y ¡ojala!, añade, que hubiera regido en toda su pureza!

Declara que la libertad de enseñanza, como se ha practicado en España, es verdaderamente estéril. Afirma que, en tanto existió, fué bajando el nivel de la instruccion española.

Creo que el profesor tiene en el proyecto, libertad é independencia para la enseñanza, y que así como hoy es solicitado por todos el Sr. Moyano, andando el tiempo lo será igualmente el señor conde de Toreno por el proyecto de bases que hoy se debate.

Recomienda la creación de escuelas, porque entiende que la instruccion primaria es la base que sustenta el edificio de la instruccion.

Termina su discurso ponderando el movimiento científico, literario é industrial que se ha notado en España desde el año de 1857.

Rectifica el señor marqués de Trives. Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

tribuyentes de Valladolid, para que al discutirse los presupuestos para el próximo ejercicio, se tengan presentes algunas tiras espeluznadas que ha dirigido á la Cámara sobre este particular.

Se leyó y quedó aprobado sin discusión el proyecto de ley autorizando al ministerio de Fomento para la adquisicion del cuadro del Sr. Pradilla que representó á Dona Juana la Loca.

Se leyó el proyecto de ley fijando la edad de 21 años para poder optar á la oposicion á cátedras.

El Sr. MAZO le combate energicamente diciendo que las leyes que se hacen para proteger á determinado individuo ó personalidad son siempre funestas para el país.

Añade que no es lógico presentar el proyecto de ley que se discute en el momento mismo en que la otra Cámara se está ocupando de la discusión de una ley de instruccion pública en que se fija la edad para optar á cátedras.

El señor conde de CASA-VALENCIA, presidente de la comision, defiende el dictamen, diciendo que al orador constitucionál no se le ocurrió decir nada al leerse el proyecto de ley referente á la adquisicion por Fomento del cuadro del Sr. Pradilla, que beneficia á un individuo, y en cambio combate un proyecto de ley que es beneficioso para todos los jóvenes estudiosos que tengan 21 años.

Rectifican los Sres. Mazo y conde de Casa-Valencia.

El Sr. OLIVAN (D. Alejandro) combate también dicho proyecto.

Dice que es una inconveniencia la presentación de esa ley á las Cámaras, puesto que se va á autorizar á un individuo excesivamente joven para dirigir una importante cátedra en la que se necesita mucha instruccion y esperiencia, y á la vez cierta respetabilidad que jamás la puede tener á los 21 años.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA, de la comision, defiende también el dictamen, diciendo que el proyecto de ley objeto de discusión, es beneficioso para todo el mundo.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO le combate diciendo que la comision no debia fijar edad alguna, y exigir solo el título de doctor.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA contesta al Sr. Montejo Robledo.

El Sr. MAZO dice que si tanta prisa tenia el gobierno por presentar dicho proyecto de ley por que no lo hizo á raíz de la restauracion, y no que por el contrario se presentó una en que se fijaba la edad de 21 años?

Púsose á votacion nominal el proyecto de ley y quedó aprobado por 53 votos contra 47.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley autorizando al gobierno para ratificar los tratados de comercio entre España y Grecia y entre España y Dinamarca y el relativo á la indemnizacion del buque L'orient.

Continuando la discusión del proyecto de ley de deudas amortizables, rectifica el señor marqués de Alhama.

El Sr. PELAYO CUESTA consume el tercer turno en contra.

Dice que todo el mundo esperaba y confiaba mucho en que terminada la guerra mejoraría notablemente la Hacienda.

Sostiene que la bancarrota viene lentamente; que los acreedores de un particular tienen consideracion á su deudor siempre que este reduzca sus gastos y viva de la manera más modesta, pero por el contrario lo acedian si hace lo que este gobierno.

El señor ministro de HACIENDA contesta al Sr. Pelayo Cuesta, diciendo que este gobierno ha reducido de tal modo los gastos, que hoy se recaudan treinta ó cuarenta millones más que antes.

Añade que puede asegurar muy alto para que se sepa dentro y fuera de España, que tiene recursos bastantes sin necesidad de buscar otros, para pagar las obligaciones del Estado.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA habla brevemente para aclarar una alusion personal.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media y cinco minutos.

Ayer tomaron los dichos la señorita doña Angustias de Martos y Arizcun y el Sr. D. Salvador Zulueta y Samá, vizconde de Casa-Blanca. El acto tuvo lugar en casa de los padres de la novia, señores condes de Heredia Spinola. El equipo de la joven prometida y los presentes que ha recibido, son magníficos y del más exquisito gusto. El sábado se celebrará la boda, siendo padrinos Ss. MM. y en su representacion la condesa de Heredia y el Sr. Romero Robledo. Entre los presentes figuran un aderezo de amatistas y brillantes, regalo de la citada condesa; otros muy preciosos de los amigos; valandose el aderezo y el vestido de la boda, regalo de su futuro esposo, en 21000 duros.

Esta tarde ha celebrado sesión el ayuntamiento, aprobando varios dictámenes puestas á la órden del dia, entre ellos el relativo á la subasta de arrendamiento de la romana de la Villa; de la ampliacion de un crédito para obras de reformas en el edificio de la corporacion y otros. La sesión se prolongó hasta después de las seis.

De Paris nos dicen con fecha 27: La comision general de los congresos y conferencias que tendrán lugar en el Trocadero, ha adoptado la idea de un gran congreso de enseñanza, destinado á discutir las importantísimas cuestiones que á la enseñanza se refieren y que con tan justo motivo preocupan seriamente á los pensadores de todas las naciones.

—La gran comedia que en honor de S. M. el rey D. Francisco de Asís dará el mariscal Mac-Mahon; será la primera que tendrá lugar. Se verificará el día siguiente de la inauguracion de la exposicion, esto es, el 2 de mayo.

Esta primicia era debida á España, única nacion cuya representacion en la exposicion está encomendada á un rey. Las demás naciones no tienen sino príncipes al frente de sus comisiones respectivas.

—La fachada de la exposicion española estará completamente terminada el día de la inauguracion. El vestíbulo que á continuación se encuentra, no podrá estar completamente acabado de plantar para dicha fecha.

—A las 8 de esta tarde el número de los wagones llenos de productos desti-

nados á la exposicion llegados hasta la fecha al campo de Marte.

En 1867 solo se recibieron en total 2200.

Una noticia que habiamos oido en los círculos teatrales nos hizo incurrir dias atrás en un error al decir que el Sr. Tamberlick se despediria dentro de pocos dias del público madrileño. Es cierto que el Sr. Tamberlick tiene proposiciones para cantar en algunos teatros del extranjero, pero lo más probable es que no abandone este país, donde tantos admiradores tiene, y del cual se considera hijo adoptivo.

El Sr. Tamberlick cantará, pues, en el beneficio del Sr. Bueno, y creemos que también en la temporada próxima, como lo desean sus numerosos apasionados.

La «Compañía Madrileña de alumbrado y calefaccion por gas», nos fuega bagamos constar que del accidente ocurrido en la noche del 27 del corriente en el teatro y circo del Principe Alfonso, fué debido esclusivamente á una falta de la cañería interior del teatro, y de cuya falta en ningún modo es responsable la compañía.

Mañana martes á las tres de la tarde se verificará en el teatro del Principe Alfonso una funcion extraordinaria á beneficio de las familias de los naufragos que perecieron el 20 del actual en la costa Cantábrica.

Están invitados Ss. MM. y AA. Aunque por un olvido involuntario no consta en el programa, sabemos que el pianista Sr. Mangiagalli acompañará al distinguido violinista Sr. Albertini.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º par.—Consuelo.—El sutil tramposo. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º par.—El salto del Pasiego. PRINCE ALFONSO.—3.—Funcion extraordinaria á beneficio de las familias de los naufragos que perecieron el 20 del actual en la costa Cantábrica, en que tomarán parte la estudiantina española, las señoras Franes de Sulas, Esmeralda, Corcovantes, y los Sres. Albertini, Trago, Aramburi y Saes. (Compañía Arderius).—3 1/2.—T. par.—Los sobrinos del capitán Grant. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—A beneficio de D. Emilio Mario.—Echar la llave.—La carta verde.—La confitería. VARIADADES.—8 1/2.—Los amigos de Benito.—Las plagas de Egipto.—EA el tren.—Salvarse en una tabla. ESILAVA.—8 1/2.—A beneficio de D. Jesús Alcalá Galiano.—Asias march. himno.—Adriana Augot. MARTIN.—8 1/2.—El talkman de Ss. Sras. INFANTIL.—7 1/2.—Los eslos de Dala. VII.—Episodios inmortales del sitio de Zaragoza.—Por la patria.—Las hijas de Zaragoza.—A la Virgen del Pilar.—Baile. CAPELLANES.—(Compañía italiana).—8 1/2.—El modelo de madera.—Duo del Barberillo de Lavapiés.—La Stella de Posillipo. —Patines de 10 á 12 y de 1 á 3.

GUIGNOL.—(Prado, plaza de Oriente y paseo de Recoletos, frente á la Casa de la Moneda).—Funciones desde las cuatro de la tarde. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Gran funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige Mr. W. Parish.—La percha musical, el violinista Levi, presentación de los veinte slowes y el aplaudido Tony Grice.

BANCO DE ESPAÑA. Habiéndose facilitado á este Banco por un establecimiento público un billete de 50 pesetas, emision de 1.º de julio de 1874, que examinado en estas oficinas ha resultado ser falso, se anuncia al público haciéndose notar las diferencias que le distinguen de los legítimos, que son:

El papel consta de dos hojas pegadas, la cinta del talon se halla sobrepuesta, sus hebras son mucho más gruesas, y la orilla que en los legítimos es azul, en el falso aparece negra; resulta al tacto con gran relieve y se levantan los bordes de la orilla por no hallarse incrustada en la pasta del papel, como en los legítimos.

El grabado del busto que representa á Esteve, es grosero; la estampacion pálida y berrosa, careciendo de claro-oscuro; y la boca y el ojo izquierdo están sombreados de manera que alteran por completo la fisonomía.

La letra es defectuosa, especialmente la del lema «El Banco de España» cuyas sombras formadas por rayas diagonales son más gruesas.

La firma del cajero que en los legítimos es de estampilla, en los falsos es grabada. La orla y adornos aparecen también berrosos y las cifras de la numeracion muy altas y estrechas y el color verde más oscuro que las del legítimo.

El reverso resulta también berroso, especialmente los ángulos de la orla. Resultando, pues, ser una falsa imitacion la falsificación de que se trata, el consejo de gobierno, después de hacer cuanto está de su parte para facilitar la circulacion de los billetes de este establecimiento, ha acordado quede abierto desde el día de mañana el canal de los mismos.

Madrid, 29 de abril de 1875.—El secretario general, Manuel Ciudad.

ALMANAQUE. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Catalina de Sena y San Indalecio, ob. —Temperatura máxima de ayer 28º grados; mínima, 11º. —Ayer no llovió en ninguna provincia.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas... la iglesia del Carmen Calzado donde se celebrará el purísimo corazón de María, á las seis se espeluzná á su D. M. con misa mayor solemnemente pontifical y sermón que predicará D. Ramon de Garamendi y por la tarde á las cuatro y media, se rezará la estacion y el rosario, después se hará el ejercicio de la Virgen, que dirigirá D. Vicente Manterola, terminando con el Santo Dios, salmo Gredias y sermón proreccion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

—En la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena se celebrará á su gloriosa titular con misa mayor y sermón por la tarde completas y reserva.

—En la iglesia de monjas Carboneras

dará principio el devoto y piadoso ejercicio de las Flores de mayo ó mes Mariano en obsequio de la Santísima Virgen. A las seis de la tarde se rezará el rosario, seguirá la meditación y el sermón que predicará D. José Vigier, terminando con el ejercicio propio del día, lettrillas, letanía y salve.

También principiarán estos santos ejercicios á las siete y media en la parroquia de San Lorenzo, y dirá la plática preparatoria el señor cura ecónomo don Wenceslao Sanguesa.

Mañana 30 de abril, á las siete y media de la noche, empiezan las flores de María en la parroquia de Santiago de esta corte, siendo todas las noches con plática, de que están encargados notables oradores. Un coro de las niñas de las escuelas católicas cantará escogidos himnos á María.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones, en Loreto, ó en el oratorio del Olivar, ó de las Angustias en las escuelas Pías de San Fernando.

CHARADA

Tres dos quien se una tres dos si va de un mi todo en pos. Solucion de la anterior: NOTARIADO.

MODAS.

La estación primaveral, como el otoño, introduce siempre cambios sensibles en los trajes de señoras y niños, y ya que hemos consagrado á las primeras nuestra última revista, dedicaremos á los segundos las presentes líneas, aprovechando parte del espacio que podemos disponer para hablar de las últimas creaciones de abrigos y sombreros de entretiempo para las señoras.

nuevas hechuras ántes descritas, podemos reseñar dos modelos que darán completa idea de estos nuevos vestidos para niños y niñas. Córtese de una tela cualquiera, de percalina ó cretona, un vestido princesa de las dimensiones y enteramente á la medida del niño; y en la parte superior se forra un pequeño escote en cuadro de la tela que sea el vestido, colocando despues, desde este canesú la misma tela plegada, cubriendo enteramente el forro por delante y por detrás hasta una tercia menos del largo, y sujetando en el escote cada pliegue con un boton bola dorado ó plateado, igual á los que cierran por delante el vestido en el centro con un jareton que destaca entre los pliegues; el largo del vestido se completa alterando como en un volante dos pliegues muy profundos y un espacio liso que se ocupa con dos volantitos trasversales á plegado menudo, y una gran faja de seda del color del vestido cubre la pegadura del añadido, sirviendo de adorno. El segundo, de dos telas, lleva los delanteros lisos, y la espalda, del largo de una chaqueta, con cinco costuras, prolongándose en punta los costadillos para figurar abotonarse sobre un volante á tablas de la misma tela que completa el largo de la espalda; un echarpe de lana del color del chiné de la tela cubre la pegadura del volante, formando cuatro pliegues y llegando hasta las costuras de los delanteros, para que el costadillo ribeteado quede encima de todo; figurando sujetarle los botones; lazados de la misma lana del adorno terminan la espalda, descansando sobre el echarpe y formando esta misma el adorno de cuello y vueltas de manga. Estos son los dos trajes más nuevos que podemos reseñar entre los infinitos modelos que para trajes de niños hemos recibido de París. Hay tambien para niñas el paletot frac, que del largo de una chaqueta por delante, hace un gran sesgo por el costado bajando las espaldas cuadradas como un frac sobre la falda plegada á la inglesa; pero esta hechura no conviene á niñas muy pequeñas; y como detalle final de todos estos trajecitos, indicaremos que los cuellos redondos parecen sustituir á los cuadrados que se vienen usando hace tanto tiempo.

de castor. Las niñas, cuando ya dejan el trajecito inglés porque son demasiado altas y aun no lo bastante para vestir de señoras, adoptan uno de medio carácter, que debe distinguirse por la sencillez. Falda que deje solo ver el pie, con volante plegado á la inglesa y una túnica con muy poco recogido y sin más adorno que un bias igual al que en el pecho figura plaston; estando tambien muy indicados para esta edad los nuevos trajes de falda con volante plegado, túnica sobre-falda muy poco drapada y terminada por un bias y chaqueta plegada en el pecho y la espalda, sin adorno al borde y ceñida del talle con un cinturón. Para esta edad, y lo mismo en el primer vestido largo que se pone una joven, debe resaltar la sencillez en tela y hechura.

tela que se ata con un lazo, ó de cinta de seda blanca, y la falda lisa con jaretes por abajo ó plegada por detrás á grandes pliegues á lo religiosa. Gola de tul, mangas de puño con otro rizado á la mano y velo grande con jareton, completan este traje característico.

de cinta ancha de faya bajan por atrás desde el talle, pegadas á la parte interior de la manteleta. Sombrero de paja de arroz con bandó azul pálido y pluma blanca.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, res tituida por la deliciosa harina de salud la

REVALENTA ARÁBIGA,

Du Barry de Londres.

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resistió á esta preciosa harina, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolía, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. Tambien es el mejor alimento para criar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad, evitando las enfermedades de la niñez.

Certificados de los doctores Wurzer, Livingstone, Saenz de Tejada, Shoreland, Campbell, Dudé, Ure, Angelstein, Routh y Beneke; de la condesa de Castlestuart; la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

CONTRATOS DE INQUILINATO con la nueva ley de desahucio y recibos mensuales.—Se venden, Puebla, núm. 6.

PÉRDIDA.

Quien haya encontrado ayer las cuatro y media de la tarde, desde la esquina de la calle de la Salud á la puerta del Carmen, en la misma calle, un abalorio de ébano negro, cuyo paisanillo representa un caballo en plaza rejoneando, se lo agradecerá lo entregue en la calle de D. Pedro núm. 8, donde se dará una buena gratificación.

PÉRDIDA.

Desde la plaza de la Cebada á la calle de Alcalá núm. 23, se extravío el día 26 un cachorro de Terranova, negro, con un lunar blanco en el pecho. A que lo presente en la antedicha calle de Alcalá, 23, se le gratificará.

INTERESANTE.

Los viajeros de colonias que quieran aceptar una representación, en la cual pueden utilizar un sobresueldo nada despreciable, ofreciendo un sustrario cuyo peso no llega á un kilo, pueden dirigirse á los Sres. Gorrindo y Parayo de Córdoba, quienes les darán más detalles y propondrán condiciones.

El que no cuente con buenas referencias es inútil se moleste en ofrecerse.

QUIEN DESEE ENAGENAR alguna finca rústica de recreo y utilidad, en esta provincia ó sus inmediaciones, dirijase á la fonda de los Cuatro Naciones, etc. núm. 43, donde se admiten proposiciones de diez á una de la tarde. No se admiten corredores.

PIANO VERTICAL, SE VENDE. Plaza de San Nicolás, 7 y 9, 4.º izq. Horas de 12 á 3.

SE VENDE UN SOLAR DE 20000 pies cuadrados, cercado con varios edificios dentro. Barrio de la Prosperidad, plaza de la Independencia. Se da razón, Hortaleza, 72, pral. izq. 4.

UN MATRIMONIO SIN MAS familia que una niña de 14 años, desea una porteria. Tienen personas que respondan de la conducta de dicho matrimonio. Darán razón, calle de Santa María n.º 17, carboneria.

MA PARA SU CASA.—Esparteros, 4, porteria.

MA DE LECHE, PRIMERA. Aza.—Veneras, 5, duplicado, porteria.

MA PARA CASA DE LOS padres. San Bartolomé, número 3, tienda.

MA PARA CASA DE LOS padres. Plaza fresca. Hortaleza, 9, porteria.

SE CEDE HABITACION ES. San Juan, Olivo, 15, principal derecha.

MA PARA CASA DE LOS padres. Mayor, 118.

CABINETES CON ASISTENCIA. Plaza Mayor, núm. 2, 2.º derecha.

MONTERA, 17, Cto. 2.º, ANTIGUA fonda de San Luis, se reciben huéspedes á precios módicos.

SE CEDE UN BONITO GABINETE con alcoba: no es casa de huéspedes.—Visitation, 13, principal.

PIANOS.—ESPOSICION Y venta al contado. Hileras, número 8.

PIANO.—SE COMPRA UNO. Vertical. Fuencarral, número 44, tienda.

SE CEDEN HABITACIONES. Reina, 19, porteria, razon.

FUNDAS

de sillería á la francesa. Se cortan y hacen baratísimo. Escalinata, 11, entresuelo.

CARIDAD.

La implora una desgraciada con dos hijos, uno enfermo. San Vicente, 8, boardilla, núm. 4.

UN GUARDIA CIVIL LICENCIADO, casado, sin familia, desea colocarse en casa particular. San Millán, núm. 4.

CUARTOS.

En la calle del Amor de Dios, núm. 3, se alquilan un principal y un tercero en 11 y 16 duros al mes: tienen ocho piezas.

Segundo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR DON TOMÁS LEANDRO DE LANUZA,

senador del reino por la provincia de Cáceres, falleció en esta corte el día 30 de abril de 1876.

P. I. P.

Por su alma serán aplicadas todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado mañana 30 de abril de 1876.

P. I. P.

Por su alma serán aplicadas todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado mañana 30 de abril de 1876.

P. I. P.

Por su alma serán aplicadas todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado mañana 30 de abril de 1876.

P. I. P.

Por su alma serán aplicadas todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado mañana 30 de abril de 1876.

P. I. P.

Por su alma serán aplicadas todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado mañana 30 de abril de 1876.

EL SEÑOR

D. ANTONIO ALONSO Y DIAZ,

alumno de la academia de administracion Militar, falleció en la ciudad de Avila el día 21 del corriente á las cuatro y cuarto de la madrugada.

Sus desconsolados padres D. Antonio Baldomero Alonso y D.ª Emilia Diaz, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL SEÑOR

D.ª CATALINA JOVE DE ALVARO DE MENDUÑA, falleció el día 15 de julio de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 30, en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolada madre la Sra. D.ª Mónica de Alvaro, suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á tan piadoso acto.

SE VENDE UNA MAGNIFICA sillería y otros muebles. San Vicente alta, 43, carboneria, duran razon.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños, se vende la casa núm. 11, calle de Valverde. El remate tendrá efecto el día 10 de mayo á las once de la mañana en la notaría de D. Miguel del Castillo y Alba, Plaza del Principe Alfonso, núm. 6, bajo el pliego de condiciones que obra en su poder.

VENTA DE MUEBLES.—DE una á cinco. Lope de Vega, 47, porteria.

VENTA DE UN PIANO Vertical y otro de mesa, muy baratos. Pelayo, 69, porteria.

CARABANHEL BAJO, Calle de Madrid, núm. 13. A la bajada del tram-via se ha abierto un magnifico establecimiento, donde se sirven almuerzos y comidas á precios muy arreglados en el merendero del Tram-via.

SE CEDE SALA Y ALCOBA. Suen amueblada. Hortaleza, 47, tienda.

SUBASTA PRIVADA.

Se vende un monte con la extension de 1105 fanegas de tierra, á seis leguas de Madrid, con una casa que tiene habitaciones para el dueño y para el guarda, dos caleras y algunas olivas. Ha costado en pública subasta 11000 duros y se dá hoy por menos de la mitad. Se dan detalles en la notaría de D. Cipriano Perez Alonso, bordadores, 5, 2.º izqda.

GRAN ALMONEDA.

De un magnifico mobiliario. Hay sillerías de palosanto, dorada, gabinetes, camas, arañas, pinturas al óleo y otros muchos. Calle de San Miguel, núm. 11, pral.

UN CASA PARTICULAR Y punto céntrico, se cede un buen gabinete á persona estable. Alcalá, 13, administracion, darán razon.

GÉNEROS

procedentes de quiebras. Lanillas, granadinas y chacoñadas para vestidos de señora, á 1 1/2, 2, 3 y 4 rs.; sedalinas, última novedad, á 3, 4 y 6 rs.; cretonas superiores, á 10, 12 y 14 cuartos vara; retores y género blanco, á 1 1/2 y 2 rs.; percalina y linon á un real. Hay un completo surtido en otros artículos. Carbon, 1, (casa nueva) frente á la de la Salud.

IRON LAFFECTEUR.

Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella, á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

DOLINA SANZ, DENTISTA 1.º de cámara de SS. MM. Tutor, n.º 31 (barrio de Argüelles).

MANTAS Á 12 RS.

POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, vortal grande NO EQUIVOCARSE.

PERFUMERIA EN EL CENTRO. Se trasporta por no por daria atender su dueño. Informarán. Agencia de Anuncios de Escamez, Tudescos, 35.

Á 32 RS. PAR ANTEOJOS. Cristal de roca garantizado, por J. Dubosc. Mil reales á quien pruebe que no es roca natural.

LIQUIDACION

de todos los gen ros en bisutería y demás clases, más baratos que los precios de fábrica á causa de las grandes obras que se van á hacer en el local. Diamantes americanos. Arenal, 21.

SE VENDE UNA ANAQUE- Dieria de caoba, propia para un establecimiento de gran lujo ó librería. Otra de pino y varios enseres. Además un coche hecho para repartir chocolate á domicilio, que puede servir para cualquier industria. Alcalá, 61 duplicado.

SE VENDE UNA ANAQUE- Dieria de caoba, propia para un establecimiento de gran lujo ó librería. Otra de pino y varios enseres. Además un coche hecho para repartir chocolate á domicilio, que puede servir para cualquier industria. Alcalá, 61 duplicado.

LA VICTORIA

gran fábrica de alfileres de hierro, blancos y de laton, en la villa de Riaza (provincia de Segovia). Espide sus artefactos á todas las provincias. Dirijirse para los pedidos al administrador D. Andrés Gonzalez, en Riaza.

GRAN ALMONEDA.

De un magnifico mobiliario. Hay sillerías de palosanto, dorada, gabinetes, camas, arañas, pinturas al óleo y otros muchos. Calle de San Miguel, núm. 11, pral.

UN CASA PARTICULAR Y punto céntrico, se cede un buen gabinete á persona estable. Alcalá, 13, administracion, darán razon.

GÉNEROS

procedentes de quiebras. Lanillas, granadinas y chacoñadas para vestidos de señora, á 1 1/2, 2, 3 y 4 rs.; sedalinas, última novedad, á 3, 4 y 6 rs.; cretonas superiores, á 10, 12 y 14 cuartos vara; retores y género blanco, á 1 1/2 y 2 rs.; percalina y linon á un real. Hay un completo surtido en otros artículos. Carbon, 1, (casa nueva) frente á la de la Salud.

IRON LAFFECTEUR.

Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella, á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

DOLINA SANZ, DENTISTA 1.º de cámara de SS. MM. Tutor, n.º 31 (barrio de Argüelles).

MANTAS Á 12 RS.

POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, vortal grande NO EQUIVOCARSE.

PERFUMERIA EN EL CENTRO. Se trasporta por no por daria atender su dueño. Informarán. Agencia de Anuncios de Escamez, Tudescos, 35.

Á 32 RS. PAR ANTEOJOS. Cristal de roca garantizado, por J. Dubosc. Mil reales á quien pruebe que no es roca natural.

LIQUIDACION

de todos los gen ros en bisutería y demás clases, más baratos que los precios de fábrica á causa de las grandes obras que se van á hacer en el local. Diamantes americanos. Arenal, 21.

EL SEÑOR

DON JOSÉ MUÑOZ Y LA FUENTE

FALLECIÓ EL 16 DE ABRIL DE 1877.

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Ignacio Muñoz y D.ª Francisca de La Fuente, la abuela, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el oratorio de San Ignacio (calle del Principe), el día 30 del actual, á las diez de su mañana, en lo que recibirá especial favor.

Todas las misas que se celebren en este día en el mencionado templo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

INGA DE LA INDIA

de GRIGNAULT Y C.ª, Farmacéuticos en París.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por ejemplo:

las Jaquecos, las Neuralgias, los Dolores de cabeza y otras afecciones con accion tónica y antinerviosa tal, sobre las mucosas, que cura infaliblemente la Disenteria y las Biearreas que proceden siempre al cólera y á la cóleria.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéuticos, doctor en medicina.

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermajo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, es un líquido claro, limpido, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los trémolos de las manos; facilita el desarrollo de la juventud y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

BAZAR DE LA CONCEPCION

CONCEPCION JERÓNIMA, 7, BAJO.

Concluida la primera de las sesiones, que este establecimiento destina á la venta de juguetes quincalla y bisutería, anunciamos al público que se halla ya abierto con un variado surtido de artículos de dicho ramo.

ACADEMIA-COLEGIO.

Preparacion para infantil dirigida por el comandante don Agustín Montagut y Felez. Plaza de la Cabeza, número, 6, Toledo.

MA PARA CASA DE LOS padres. Leon, 8, piso 4.º